



TECNIFICACION DE "DEFENSA PERSONAL POLICIAL Y BASTON POLICIAL"

En 2012 la FML comenzó a impartir los primeros entrenamientos de tecnificación en DPP que han ido incrementándose y ampliando su horario en jornadas de mañana y tarde, así como el número de sesiones mensuales, debido a la petición de numerosos afiliados, y que esta F.M.L. tiene como objetivo prioritario ofrecer apoyo y promocionar la disciplina de DPP y BP.

El tesón, el esfuerzo y sacrificio que todos y cada uno de los deportistas vuelcan en los entrenamientos queda reflejado en los resultados por ellos obtenidos.

No podemos dejar de mencionar el trabajo realizado por los técnicos deportivos que aportan sus conocimientos para conseguir los mejores resultados de los alumnos.

El objetivo principal es lograr que estas disciplinas sean cercanas y accesibles a todos los federados mostrándoles las técnicas y el entrenamiento como algo ameno y positivo, para ello tanto el deportista experimentado como el recién incorporado son bienvenidos pues representan el presente y el futuro de esta nuevo Proyecto que esperamos y deseamos sirva para incrementar aún más el trabajo desarrollado por esta Federación

Se aprobó en 2016 la unión de las Titulaciones de Defensa Personal Policial y Bastón Policial, por lo que todos los aspirantes que tengan los mismos diplomas/titulaciones en DPP y BP obtendrán el siguiente diploma/titulación con las 2 denominaciones, según esta nueva normativa

A todos los que tengan cartilla en curso y abonadas las correspondientes tasas con anterioridad a diciembre de 2015, se le mantendrá la normativa anterior hasta la obtención del nivel/grado que tengan en vigor.

Estos cursos se seguirán impartiendo en sábado, confirmándose fecha y lugar de realización con al menos 20 días de antelación en nuestra web www.fmlucha.es próximamente se impartirán también de lunes a viernes.

NORMATIVA

Estos Cursos Prácticos permiten el pase de nivel y la obtención de Diplomas de Especialista Nivel I (cinturón verde), Nivel II (cinturón azul), Nivel III (cinturón marrón), Cinturón Negro 1º





Dan y categorías superiores por el sistema de Evaluación continua, cumpliendo además la Normativa vigente en cuanto a número de cursos, tasas, documentación, etc.

Durante estos Cursos se evaluará el trabajo realizado por los alumnos, con el fin de incidir específicamente en los apartados técnicos que más necesite cada uno y así llegar lo mejor preparado posible al pase de Grado, que se realizará sin examen, pero con una prueba de evaluación en el último curso que corresponda.

El Plan de Trabajo a realizar en cada Curso de 4 horas será el siguiente:

- 15 MIN. CALENTAMIENTO
- 15 MIN. FUNDAMENTOS PRACTICOS Y NORMATIVA
- 150 MIN. TRABAJOS TÉCNICOS DE DEFENSA PERSONAL Y DPP
- 50 MIN. TRABAJOS TÉCNICOS DE BASTON POLICIAL
- 10 MIN. EVALUACIONES

En cada curso, después del calentamiento general, se establecerán Grupos diferenciados para realizar el Trabajo Técnico por Niveles.

Condiciones de Presentación:

- En la realización del 1er curso los alumnos presentarán la documentación requerida y abonarán las tasas.
- Habiendo asistido a los Cursos indicados en esta normativa, todos los candidatos realizarán una prueba final en el último curso. En caso de no superar esta prueba el candidato podrá asistir *gratuitamente* a tantos cursos como necesite hasta superar la misma.
- No se permitirá la asistencia a los cursos exclusivamente como uke, si bien se puede asistir a entrenar sin acceder a ningún diploma.
- Además de los cursos indicados en esta normativa, todos los alumnos que opten a Cinturón Negro deberán asistir al menos a 1 Curso de Tecnificación de Katas por cada grado a que accedan.

Todos los deportistas que quieran obtener Diploma de Nivel ó Cinturón Negro por la vía de Tecnificación, podrán realizarlo con la asistencia a los siguientes cursos:

PARA	EQUIVALENCIA	CURSOS	LICENCIA	CUOTA DIPL.
Especialista Nivel I	Cinturón Verde	5	EN VIGOR	60 €
Especialista Nivel II	Cinturón Azul	6	EN VIGOR	70 €
Especialista Nivel III	Cinturón Marrón	8	EN VIGOR	80 €



Federación Madrileña de Lucha



PARA	CURSOS	TIEMPO PERMANENCIA	LICENCIAS	CUOTA DIPLOMA
Cinturón Negro 1º Dan	8 + 1	4 meses desde Nivel 3	EN VIGOR	130 €
Cinturón Negro 2º Dan	10 + 2	2 años 1º Dan	2 desde 1º Dan	140 €
Cinturón Negro 3º Dan	15 + 3	3 años 2º Dan	3 desde 2º Dan	150 €
Cinturón Negro 4º Dan	18 + 4	4 años 3º Dan	4 desde 3º Dan	170 €

Cuota curso - 20 € / [Licencia federativa 2018 - 62 €](#)

Aquellos interesados que estén en posesión de alguna titulación de Cinturón Negro expedida por una Federación oficialmente reconocida, podrán acceder directamente a Cinturón Negro 1º Dan de DPP + BP, realizando los cursos establecidos y debiendo acreditarlo mediante fotocopia en el 1º curso que asistan para que éste pueda contabilizarse.

Vestimenta:

Es requisito indispensable para todos los que realicen cursos de acceso a Cinturón Negro presentarse a los mismos con la vestimenta reglamentaria - Kurka o chaquetilla azul marino y pantalón blanco.

Inscripciones:

- En el teléfono 91 364 63 04
- En el correo mar@fmlucha.es
- En la Federación Madrileña de Lucha - Avda. Salas de los Infantes 1, 1º 4 - Madrid
- El número máximo será de 30 alumnos, siguiendo riguroso orden de inscripción

Atentamente,

Ángel Luis GIMÉNEZBRAVO
Presidente FML

[PULSA PARA VER EL CALENDARIO DE TECNIFICACION DPP/BP](#)

[PULSA PARA VER EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DD.AA.](#)

